Asunto: ID N° 417.616 _ Notificación de Adjudicación
De: Cynthia Acosta <cyacosta@set.gov.py>
Fecha: 4/10/2022 08:28
Para: gobierno@tigo.com.py, Juan Jose Pefaur <juanp@tigo.net.py>, Christian Enmanuel Escobar Bottino <cescobar@set.gov.py>

Buenos Días!!!

Señores

TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E.,

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la ***Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) SBE Nº 10/2022 "Servicio de Comunicación Vía Internet Redundante para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"***

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 116/2022 de fecha 28 de Setiembre de 2022.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

Ø Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

Ø Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

Ø Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Ø Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

CHRISTIAN ESCOBAR

Jefe Interino

Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

RESOL_DAAF N° 116.pdf	474 KB
INFORM DE EVAL.pdf	1,1 MB